1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7477 — SANTA FE, MARTES 27 DE OCTUBRE DE 1925

LA LICITACION DE BOSQUES

UN FORMIDABLE ZARPAZO A LA RIQUEZA NACIONAL

Ciento veinte mil hectáreas de los más valiosos bosques del Chaco, están a punto de ser entregadas para satisfacer la voracidad insaciable de cuatro sindicatos de desalmados, monopolizadores de la industria y los mercados de nuestros productos forestales.

Lo mismo se hará con otra importante extensión de bosques fiscales del territorio de Misiones.

Ya hemos dicho que se ha sorprendido la buena fe, que queremos hasta ahora reconocerle al ministro nacional de Agricultura, ingeniero Mihura, haciéndolo subscribir un decreto que con plenoconocimiento de causa impugnó su antecesor, doctor Le Bretón, no obstante las poderosas influencias que infructuosamente se pusieron ante él en juego para conseguir que lo firmara.

Hoy está a punto de perpetrarse el más inicuo e injusto de los despojos a los bienes del Estado, es decir, al haber colectivo.

Ha sido necesaria para ello, la complicidad de algunos destacados funcionarios, dispuestos siempre, como lo han evidenciado en otras oportunidades, a claudicar ante el positivismo práctico de lucros tan fáciles como indignos.

El oro corruptor en esas comanditas de desalmados, pervierte la conciencia del empleado público, no siempre fuerte, leal y recto, arrastrándolo a las más bajas claudicaciones. Saben aquéllos explotar sus vicios y sus debilidades morales, matando con sus abundantes, aunque deprimentes y miserables compensaciones, todo sentimiento de dignidad, de delicadeza y hasta de patriotismo.

Los grandes intereses que desde hace varios años se debatían alrededor del importante negocio de los bosques fiscales nacionales, han alcanzado al fin la anhelada y tenazmente perseguida solución, aunque el hecho entraña una vergüenza y un verdadero escándalo administrativo.

¡Qué importa ello si en esa forma pasará a las repletas faltriqueras de afortunados accionistas extranjeros, una elevada cifra de millones, arrancados a nuestra riqueza pública forestal!

Sólo en nuestro mal administrado país puede producirse esta clase de hechos.

El decreto de licitación y el pliego de condiciones a que deben ajustarse las propuestas, cuya apertura deberá realizarse el 9 de noviembre próximo en la Dirección de Tierras y Colonias, Capital Federal, no han tenido la indispensable publicidad para que sean conocidos y observados por los industriales y hombres de trabajo de aquellas regiones y las limítrofes.

Parece que se hubiera tenido especial interés en evitar su difusión y se ha publicado únicamente el decreto de licitación en el Boletín Oficial de la Nación.

Sólo han podido [illegible], pues, los confabulados que están en el secreto de ese enorme negociado.

Por nuestros propios medios hemos obtenido el pliego de condiciones, con un articulado tan extenso y confuso, que requiere tiempo y paciencia para descifrarlo.

Su sola lectura evidencia el propósito de evitar toda competencia a los grandes monopolizadores de la industria forestal.

Los hombres de trabajo, los industriales y primeros pobladores de la zona; los que como únicos y verdaderos propulsores de los progresos de la misma, debieran ser preferidos, quedan en absoluto excluídos de esas adjudicaciones, por lo absurdo y [illegible] de sus cláusulas.

Hemos de analizarlas, punto por punto, para demostrar la enormidad del atentado, no dudando que los obrajeros de la madera, han de unirse y elevar al Ministerio de Agricultura sus observaciones y sus protestas, para evitar que se consume tan [illegible] iniquidad.

Es tiempo aun de evitarlo y no dudamos que hemos de ver a esos dignos industriales asumir las actitudes dignas, altivas y enérgicas que la defensa de sus propios intereses les impone, para sacudir la tiranía a que los tienen sometidos los formidables trusts, haciéndole la vida cada día más difícil e imposibilitando en ellos toda esperanza de mejoramientos económicos futuros.

Seguiremos con los comentarios.

Lo que dice un juez de paz

Octubre 24 de 1925. — Señor director de SANTA FE. — Santa Fe.

Señor director:

Muchas gracias por la oportunidad que me presenta para escribir cuatro palabras que deseaba, con respecto a jueces de paz. Empiezo por el lado que Vd. no ha mencionado en la publicación aparecida en el N.o 7472, de su ilustrado diario.

¿Qué puede exigirse a un hombre que va a desempeñar las funciones de juez de paz, jefe de registro civil, jefe de la oficina enroladora y expendedor de guías y certificados de transferencias de ganados, cuando se le ha de pagar un sueldo de ciento cuarenta y dos pesos, debiendo pagarse por sí el alquiler de casa, gastos de oficina, etc. etc.? ¿No le parece que con que supiera leer y escribir, sería suficiente? ¿No le parece que un hombre honrado, con instrucción, honesto y culto, sería mejor garantía para los vecindarios que un leguleyo que ha rendido un buen examen de procedimientos leídos?

La justicia de paz necesita una depuración en toda la provincia, pero también necesita que sea remunerada de acuerdo con la responsabilidad que tiene, con la independencia en que debe de vivir, para resolver con criterio justo los asuntos que se sometan a su juicio, para gozar de confianza y respeto, tanto entre el vecindario, como ante el Poder Ejecutivo.

Tal vez la base de la buena justicia, esté supeditada a la remuneración, que implica independencia. Con buenos sueldos se conseguirían buenos hombres, y teniendo estabilidad, adquirirá práctica para los escasos trámites que tienen los juzgados de paz.

Pienso que el sistema electivo para los juzgados de campaña, sería un fracaso, como lo es en las Comisiones de Fomento, en muchas partes en donde escasea tanto el hombre con preparación mediana siquiera. El mejor sistema, señor director, para dotar de buenas autoridades a los pueblos, es el respeto hacia ellos, el patriotismo y el empeño de hacer buen gobierno. Esta es mi filosofía práctica.

Agradecido lo saluda muy atte. — Experiencia.

Nota de la redacción: Sólo coincidimos con el firmante en lo que respecta a la insuficiente remuneración asignada a los jueces de paz, para quienes no se han sancionado aumentos, de acuerdo a las nuevas y crecientes necesidades de la vida.

Hace tiempo que hemos hecho resaltar esas injusticias del presupuesto, convencidos de que a esos servidores de la administración pública, tan olvidados en todo orden de mejoramientos, deben fijárseles asignaciones que les aseguren medios más cómodos e independientes de vida, teniendo en cuenta lo delicado de sus funciones y los importantes intereses a que las mismas los vinculan.

Respecto al recargo de trabajo que les acarrea la atención de las oficinas de Registro Civil, Enroladora y Expendio de certificados de campaña, en cambio les reportan una ayuda a sus estipendios, desde que las tareas relativas a la primera, están bien remuneradas; las de la segunda, insuficientemente, pero retribuidas también y las de la última, las recompensan los vecinos, por prácticas establecidas espontáneamente.

De todas maneras, la escasa e insuficiente remuneración, no debe ser causa para que al frente de los juzgados de paz de campaña se mantengan elementos de incapacidad probada y de antecedentes poco envidiables como ocurre en muchos casos.

Ninguna persona de dignidad ha de aceptar puestos cuyo sueldo no les alcance para vivir honestamente, sin agredir los intereses ajenos o incurrir en graves incorrecciones para suplir sus insuficiencias económicas.

Sabido es que la principal y verdadera misión de los jueces de paz, como la denominación lo indica,—es propender a armonizar amistosamente las diferencias de intereses surgidas entre vecinos, pero cuando ello no se consigue y cuando como agentes de los tribunales superiores deben intervenir a diario en tramitaciones judiciales delicadas e importantes, la preparación necesaria para afrontar esas tareas, se requiere como condición indispensable.

En cuanto al sistema electivo para los jueces de paz, es un punto ampliamente debatido, habiendo obtenido resolución favorable en la convención constituyente del año 1921, cuya sanción, lamentablemente, fué vetada; constituye un anhelo de los vecindarios y ha dado buenos resultados en los territorios nacionales, donde rige ese sistema desde hace mucho tiempo.

Un extraño procedimiento electoral

Días pasados, se ha distribuído entre el vecindario de Rigby, departamento San Jerónimo, una curiosa invitación del texto siguiente:

"Se invita a usted a concurrir al Hotel Busso, el sábado 17 del corriente, a las 16 horas, para elegir los miembros que formarán la nueva Comisión de Fomento.

Agradeciendo su asistencia, salúdole atentamente.—La Comisión de Fomento.

El procedimiento observado por los miembros de esa comisión de fomento, se destaca por lo original, o, mejor dicho, por un colmo de caradurismo electoral.

Es de extrañar que esos señores no hayan resuelto celebrar la reunión a que convocan, en el mismo local de la Comisión de Fomento.

No se andan, por lo visto, con términos medios los ediles de Rigby.

Para ellos, las formalidades electorales y el derecho de libre elección no corresponde al vecindario. Entienden que son funciones de la propia comisión de Fomento e invitan a los vecinos electores a una reunión para elegir los miembros que han de reemplazarlos.

Es pasmoso el criterio de esos señores y si su moral administrativa corre parejo con la moral cívica de que dan tan pobre muestra con su original actitud, es de presumir la forma en que han de manejarse los intereses comunales de aquel vecindario.

El sólo hecho que comentamos, debería bastar para que el número de vecinos que determina la ley 1780, solicitara la inmediata intervención del Ministerio de Agricultura, que debería ser acordada en el acto, para que la próxima elección pueda realizarse con la libertad y formalidades legales correspondientes.

Se nos dice que los invitantes se aprestan a ejercer represalias contra los vecinos no asistentes a la reunión.

No puede extrañarnos nada de quienes evidencian tan completa falta de delicadeza.

Lástima es que se trate de una corporación autónoma, pues de lo contrario, el sólo conocimiento del hecho de que nos ocupamos, sería suficiente causal para que el P. E. disolviera esa comisión y la reemplazara con algún comisionado, como con menores motivos se ha hecho en otros casos.

Los vecinos que nos hacen la denuncia piensan, en cambio, que aunque soliciten esa intervención, llenando los requisitos en la ley 1780, ella no ha de ser decretada, por no convenir a los intereses políticos del oficialismo.

Pensamos nosotros lo contrario y creemos que deben gestionar y obtener del P. E. las medidas que proceden, para concluir con tanta inmoralidad.

Es lo que procede.

La gobernación bonaerense

La lógica lucha, que democráticamente se desarrolla entre los convencionales del radicalismo irigoyenista, para la elección de la fórmula gubernativa que sostendrá el partido en los próximos comicios, ha dado margen a los adversarios del mismo para bordar alrededor de esos sucesos los comentarios más caprichosos y absurdos.

Se trata de llegar a una convención partidaria de la que han de surgir los futuros mandatarios del primer Estado argentino, desde que no puede haber el menor género de duda que el radicalismo irigoyenista es invencible en la provincia de Buenos Aires.

Es natural, entonces, que la convención revista aun mayor importancia que la propia contienda comicial.

Sólo a esa circunstancia obedece la dificultad entre los convencionales por ponerse de acuerdo sobre los hombres que han de encabezar la fórmula.

No hay peligro alguno de intervención, porque el proyecto ha fracasado terminante y definitivamente, ni el presidente Alvear es tan ingenuo para asumir el deslucido rol que pretenden atribuirle los mismos alvearistas o antipersonalistas en unión de los conservadores, sus deshauciados compinches en el frustrado complot intervencionista.

Por otra parte, los personalistas manifiestan no temer en ningún caso a un zarpazo federal, desde que con intervención o sin ella, dada su enorme mayoría partidaria, consideran indiscutible el triunfo en la provincia, sea cual fuere la situación en que realicen las elecciones.

Surgirá, pues, una fórmula netamente radical irigoyenista, como se verá cuando cumpla su cometido la convención que deberá reunirse el próximo sábado en La Plata.

No es difícil que surja entre los que hasta hoy aparecen como sostenidos en primer término, otro nombre que armonice las opiniones de los convencionales.

Hasta hoy, viene siendo el doctor Vergara el que cuenta con mayor número de convencionales, pero le faltan los necesarios para completar los dos tercios requeridos por la carta orgánica del partido.

A último momento, parece que también encuentran auspicioso ambiente los doctores Oyhanarte y Moreno, considerándose como descartadas las candidaturas de Del Valle y Crovetto.

Lo cierto es que la fórmula que se proclame ha de ser de definida y franca tendencia irigoyenista, por más que se preconice lo contrario.

La Escuela General Lavalle

MUY ATENDIBLE GESTION

Ha sido entregada ayer a su destinatario, la petición del texto siguiente:

Santa Fe, 26 de octubre de 1925. — Al señor presidente del H. Consejo de Educación, don Ramón J. Doldán. — Presente.

Los abajo firmantes, miembros de la comisión de padres Pro Escuela Lavalle, alentados por la promesa verbal que nos hiciera el señor presidente en nuestra visita, nos dirigimos a usted haciéndoselo recordar para que en oportunidad, se sirva autorizar a la directora de la misma, la creación del séptimo año para el próximo curso.

Hacémosle presente al señor presidente que en la Escuela funcionan ya desde años anteriores, quinto y sexto grados, sin estar autorizado en el presupuesto de la citada escuela.

Esperando tenga en cuenta nuestro pedido, nos es grato saludar a usted con nuestra consideración más distinguida. — (Firmados): Segundo Gómez, Benito González, Manuel Cervera, Vitalis S. Bussan, José Parpal, Rosa Puig de Argerte, José Pedro Terase, Eugenio Martínez, Matilde Porta de Molinas, Blanca E. Puig, Adela Taño.

No puede ser más atendible la petición formulada por la comisión de padres y por lo justificada no dudamos que ha de encontrar de parte del presidente del Consejo, señor Doldán el más franco y decidido auspicio, dada su sobresaliente buena voluntad hacia cuanto atañe al mejoramiento y ampliación de los servicios escolares que con tanto acierto y empeñoso afán viene impulsando.

La Escuela General Lavalle, por sus crecientes progresos y el rápido e importante aumento de su alumnado, es digna de que las autoridades escolares le dispensen preferente atención y franco apoyo.

Recordaremos que esa escuela se fundó hace doce años, sobre una base de 28 alumnos, continuando bajo la misma dirección hasta la fecha en que cuenta con una asistencia regular de más de 340 educandos.

Consta actualmente de seis grados, cuatro de ellos presupuestados y los dos superiores con acuerdo especial.

Se solicita ahora la creación del séptimo año, lo que no puede ser más razonable, pues así podrán terminar en ella la preparación primaria los alumnos que actualmente cursan el sexto, sin someter a los mismos y a los padres, a las molestias que les irrogaría el traslado a las escuelas de otros barrios para cursar el último año.

Por otra parte, esa escuela, que con tanto éxito dirige la señora [illegible] A. de Pérez, sirve a un barrio central, muy importante y densamente poblado, de manera que año a año irá aumentando en proporción creciente su alumnado.

Es de esperar, entonces, se le acuerden las mejoras necesarias para hacer aun más amplios y eficaces los útiles servicios que hasta hoy viene prestando a su nutrido vecindario.

Pensamos que así ha de estimarlo también el señor Doldán y demás miembros del H. Consejo.

Suma y sigue

¿TAMBIEN LA POLICIA DE GALVEZ?

Las presiones y arbitrariedades policiales ejercitadas en San Cristóbal, Helvecia, Romang y otros puntos, con motivo de las próximas elecciones comunales, de que nos hemos venido ocupando, se van extendiendo a centros urbanos de mayor importancia.

La impunidad de que gozan aquellas policías politiqueras, ante la más completa indiferencia del señor ministro de Gobierno, ha servido sin duda, de estímulo para que otros malos funcionarios perturben con sus actitudes la tranquilidad de otros vecindarios, a quienes se trata de impedir el libre y tranquilo ejercicio de sus derechos electorales, por medio de persecuciones y violencias dignas de la más enérgica condenación.

Es de lamentar que esos torneos de civismo se vean empequeñecidos y denigrados por la intromisión audaz y descarada de los más obligados a tutelar su tranquilo desarrollo y a proceder con la más absoluta imparcialidad.

Ahora es el comisario del importante pueblo de Gálvez, departamento San Jerónimo, quien ha dado lugar a la protesta, cuya copia se nos ha transmitido telegráficamente y dice así:

"Gálvez, octubre 26. — Diario SANTA FE. — Convocados los vecinos de este pueblo y colonia para elegir sus autoridades comunales el primero de noviembre próximo, los subscriptos que constituyen la lista de la Unión Vecinal, nos vemos en la dura necesidad de poner en su conocimiento la intromisión descarada del comisario de esta localidad Luis Bertoncini, en los preparativos del acto comicial, y no siendo esta elección más que una simple lucha de intereses locales resulta más extemporánea e irritante la actitud de dicho comisario. La presión que ejerce ha llegado en ciertos casos a verdaderos actos de intimidación y amenazas contra conocidos vecinos. En consecuencia solicitamos de S. E. quiera expedir las órdenes pertinentes para que se asegure en este pueblo la libertad electoral a que todos los habitantes de la provincia tenemos derecho. Saludamos a S. E. con todo respeto. — F. Narváez, A. Arana, B. Rambaldo, Marcos Busio, José D. Campana, Fernando Feruzzi, J. B. Tabella, Santiago T. Berra, José Taverna, Carlos C. Wexler, H. Naninni, Antonio Garnero.

Se efectuaron nombramientos judiciales

El texto del decreto se dará hoy

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado anoche, a última hora, el decreto efectuando nombramientos judiciales en los tribunales de esta capital.

Se nombra al doctor Alberto Molinas, actual juez en lo Civil y Comercial, vocal del Superior Tribunal de justicia, puesto vacante por fallecimiento del doctor Ovidio R. Echague; en lugar del doctor Molinas al doctor Alberto Puccio, actual Defensor General; en lugar de éste, al doctor Ernesto J. Mántaras, actual Secretario del Superior Tribunal de Justicia y en reemplazo de éste, al señor Pedro Antonio Echague, hijo, que desempeña actualmente la secretaría del Juzgado de Instrucción de la 1a. Nominación. Este último puesto es llenado con el señor Francisco Alerti Aufranc, escribano público que tiene un Registro en Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio.

El texto del decreto de que informamos se dará a conocer hoy.

Evacuando una consulta

El hecho de que las boletas electorales expresen menor o mayor número de los miembros que deben elegirse en el acto comicial, no entraña un caso de nulidad, ni es motivo para que se dejen de computar esos votos en la medida que la ley determina.

La N.o 1780, se rige a los efectos de la recepción y el escrutinio de votos, por la ley provincial de elecciones.

Las boletas que contengan menor número de candidatos que los correspondientes, se computarán los votos para los nombres que expresen, considerándose votados en blanco los demás.

Cuando la lista exceda al número que debe elegirse, se computarán por su orden hasta el número correspondiente, tachándose los nombres excedentes en los últimos términos de la lista.

Quiere decir que si se votan cinco candidatos, cuando se ha convocado para la elección de sólo tres, los dos últimos nombres están demás en la lista de la boleta, debiendo tacharse o no tomarse en cuenta esos dos votos.

Queda contestada la consulta que se nos hace desde Suardi.

La gran bajante de los ríos

HA CAUSADO SERIOS DAÑOS A LA NAVEGACION

En otras ediciones nos hemos ocupado de la extraordinaria bajante de los ríos. No obstante que ahora se ha iniciado el repunte de las aguas, las consecuencias se dejan sentir aun.

Así lo dice la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación, en un reciente informe, estableciendo que se intensifica la tarea tendiente a evitar no pocos trastornos a la navegación. Como concreto cita que a causa de la bajante de los ríos el vapor nacional "Berna" que zarpó de la Capital Federal, varó en el paraje denominado "Piraguacito".

Los vapores británicos Portgovara y Whinfield desde hace días se encuentran varados en jurisdicción de Buenos Aires, aunque la navegación no se encuentra obstruída a causa de lo expuesto.

Se espera que de continuar la crecida de los ríos, especialmente del Paraná, todo volverá a la normalidad. Mientras ello ocurre se continúan los trabajos de dragado. Mañana saldrá de la Capital Federal la draga 214 C., que vendrá a dragar en Paraná Viejo y Canal Piaggio, dándole a esos pasos la profundidad de cuatro pies, al cero.

Junta E. Provincial

Se iniciará la tarea de la depuración de los padrones

La junta electoral de la provincia, ha trabajado activamente en todo cuanto se relaciona con los próximos comicios. Los padrones han quedado completamente listos.

En la semana próxima se distribuirán los padrones para la depuración que corresponda hacerles. El período de tachas dura, como se sabe, 15 días, se iniciará el día 15 del mes de noviembre y se clausurará el 30 del mismo mes.

En esta circunscripción judicial entenderá en las tachas el juez en lo civil y comercial de la 2a nominación, doctor Alberto Molinas, y en la segunda circunscripción el juez de igual categoría que entre en turno en el mes próximo.

La presidencia chilena

Cabe congratularse por el triunfo que han tenido los elementos populares en los comicios verificados últimamente en Chile para renovar la primera magistratura del país.

Contra la tendencia militarista, que ya se manifestaba triunfante dentro del gobierno mismo, se habían coaligado los partidos más fuertes, llevando como candidato de transacción al doctor Figueroa Larraín, cuya victoria sobre su adversario, el doctor Salas, se ha consagrado por una abrumadora mayoría de sufragios, lo cual exime decir que el resultado de estas elecciones es fiel expresión de la voluntad popular.

En medio de la nebulosa que cerníase sobre el ambiente político de Chile a consecuencia de los episodios conocidos que tan hondas perturbaciones provocaron dentro del gobierno, sembrando la incertidumbre en todas las esferas, no ha faltado pues, a la masa electora la inspiración que era menester en momentos tan críticos para salvar la situación y con ella, las instituciones republicanas del peligro de una dictadura militar.

Es trascendente significado tiene la solución del problema político de Chile, que en principio se ha consumado con el triunfo de la candidatura Figueroa Larraín y que debe confirmarse en otros aspectos, ya que ese problema ofrece todavía, incógnitas a develarse solamente cuando se haya constituído el gobierno surgido de esos comicios y consolidada que sea la nueva situación.

Para lograr el pleno restablecimiento de la normalidad, que constituye toda la preocupación del pueblo y de los hombres altamente inspirados por el bien de la patria, es necesaria, en efecto, la concurrencia de un factor principalísimo. Se halla representado éste por el apoyo que las instituciones armadas presten a la nueva presidencia.

Cualquier resistencia de parte del ejército, podría malograr los frutos de este esfuerzo cívico realizado por el pueblo chileno en pro de tan noble causa.

Conviene que los militares depongan sus intransigencias, cooperando patrióticamente en esta obra de reparación institucional y no siendo, como hasta ahora último, elementos de perturbación dentro del Estado, con pretensiones de asumir una preponderancia que el pueblo repudia y así lo ha sancionado con oportunidad de los comicios que nos ocupan.

Notas políticas

El domingo a las 15 horas, como lo habíamos anticipado, se realizó en el local de los unificados, calle General López, la convención departamental.

Resultaron aprobadas, sin modificación alguna, las listas con bastante anterioridad conocidas por el público, a saber:

Para el Comité Departamental:

Presidente, Don José María Puig; vice 1o., doctor Pío Pandolfo; vice 2o., don Julio Gras; tesorero, don Daniel Testi; secretarios, don Ramón Soaje y don Horacio Gómez Rivara.

Delegados a la Convención Provincial:

Señores José María Puig, Daniel Testi, Juan M. Guinlo y Manuel Maciel.

Delegado al Comité Provincial:

Don Carlos Sarsotti; suplente, doctor Francisco B. Caminos.

Notamos, sin que nos cause extrañeza, por cierto, que entre los delegados no figura, ni por equivocación, el nombre de ningún radical definido, de tradición y de prestigios.

Parece haberse cuidado especialmente ese detalle, teniéndose en cuenta que son los delegados, precisamente, los que en las convenciones del partido deberán elegir los candidatos a los puestos electivos.

Es natural, entonces, que la tendencia conservadora, predominante en proporción de más de cien a uno, entre los unificados, haya desplazado expresamente a los cuatro contados radicales, de probada actuación en las pasadas luchas, que figuran adheridos al oficialismo.

Se evitará así el peligro de que surjan candidaturas extrañas a la falanje oficialistas y sobre todo definidamente radicales.

Estos han quedado relegados al último término en la flamante organización política, donde se han unificado solamente todos los elementos habituados inveteradamente a acogerse a los calores de los oficialismos, con etiquetas de todos los matices.

El delegado don Julio Gras, no ha podido sofrenar un arranque de su radicalismo viejo, que con tanta altura supo mantener en el pasado y de que según se ve no ha renegado del todo.

Ha querido que en plena asamblea se deje establecido desde cuándo data el fervoroso radicalismo actual del delegado al Comité Provincial, señor Sarsotti.

La inesperada interpelación, alteró el apacible ambiente de bonanza y armonía que reinaba en la asamblea. Reinó un momento de desconcierto, en que todos se miraban sorprendidos, sin saber a qué atinar.

¡Qué relación podían tener las prescripciones de la carta orgánica de la Unión Cívica Radical con una convención de esa naturaleza!

Eso se deja para los radicales de verdad, esos quijotescos idealistas, esos exaltados intransigentes, que sólo sirven para calentar el agua... a fin de que otros tomen mate.

El punto no pudo aclararse.

La mayoría resolvió aplazar su consideración hasta la próxima asamblea.

Se ha dado el tiempo necesario para que el señor Sarsotti ordene su documentación, legalizada y todo, demostrando que es radical desde antes, durante y después del par....que. (Oh. nos equivocamos).

Será, pues, ampliamente satisfecha la curiosidad y la exigencia del señor Gras. Hasta resultará él con menores méritos y tradiciones partidarias que el interpelado.

Todo el mundo sabe que el señor Sarsotti hizo profesión de fe radical hace rato invocando su radicalismo con los doctores Freyre, Gómez, Echagüe y tantas otras destacadas personalidades radicales.

¡Para qué más!

Quedarán, pues, calmadas las susceptibilidades radicales del delegado señor Gras.

Sabemos de buena fuente que en los primeros días del mes próximo se encontrará en esta capital, con su comitiva, el delegado del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, doctor Enrique Martínez, para emprender de inmediato la tarea reorganizadora que le ha sido encomendada.

Mientras tanto, los unificados activarán la constitución de sus comités en los departamentos, donde las juntas reorganizadoras no han podido aún, por diversas causas, llenar su cometido.

Los jefes políticos, comisarios, receptores y jueces de paz, tendrán que entrar en plena actividad política...

Se está corriendo el peligro de que vengan los sarracenos radicales....

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La elección presidencial en Chile

...BLEAS DE PROTESTA DE LOS GREMIOS — ACTITUD DE LOS CA...BINEROS — DECLARACIONES DEL DOCTOR SALAS — FELICITACIONES AL DOCTOR FIGUEROA LARRAIN

...TIAGO DE CHILE, octubre 26.— ...mité Ejecutivo Nacional de Asa... resolvió decretar el paro gene... todos los trabajadores, en todo ...torio de la república, a partir de ... horas de hoy, el que no ce... hasta obtener la nulidad de la elec... presidencial de la República, a a ...siderar fraudulenta.

...junta Ejecutiva de la Federación ... de Chile y la de la Federación ...taria, de conformidad con lo re... acordaron circular a todas las ... adherentes del país, explicándo... razones que determinan esta ener... resolución.

...Comité de los Asalariados, por su ... resolvió publicar un manifiesto ...do los motivos en que funda su ...ción.

...BLEAS DE PROTESTA DE LOS OBREROS

...TIAGO DE CHILE, octubre 26.— ...mbleas obreras, descontentas con ...ultado de las elecciones para pre... de Chile, continúan celebrándo... con el fin de resolver la acti... ha de asumir en virtud de... desfavorable de las elecciones ... candidato señor Salas.

...s manifestaciones realizadas ayer ... mañana, como acto de protesta, ...s agregar otras no menos agita... se realizaron después de las 19 ... la que, más numerosa que la an... se congregó en la avenida de Las ..., al pie de la estatua de San ..., donde varios oradores pronuncia... discursos en que recomendaban a los ... se mantuvieran firmes en sus ... y cumplieran las resoluciones ... adoptara la Federación de los asa..., hasta obtener la anulación de ...ciones que ellos consideraban con ... vicios de nulidad.

...manifestantes concurrieron en ma... al domicilio del doctor Salas, ... se vió precisado a hacer, nueva... uso de la palabra, condenando ... los atropellos de que han ...ctimas y les incitó a mantenerse ... en la defensa de sus ideales.

...manifestación continuó recorrien... principales calles, concurriendo a ... "La Nación" donde resonaron ...tesias, continuando hasta "El ...", donde se repitieron los dis...

...ENTA EN TODA FORMA LA ...TUD DE LOS CARABINEROS

...TIAGO DE CHILE, octubre 26.— ... motivo a toda clase de comen... actitud adoptada por las fuerzas ...bineros con su intervención en ...ancias en que las autoridades po... se aprestaban a disolver la ma...ión obrera organizada en la pla...

... es de suponer, los agentes del orden público encontraron desde el primer momento toda clase de inconvenientes para lograr su propósito, pues los manifestantes insistían en su actitud de reunirse y concurrir hasta el domicilio del doctor José Santos Salas, su candidato a la presidencia de la República. Cuando las fuerzas policiales se aprestaban a dar cumplimiento a su cometido, entre las protestas de los manifestantes, intervinieron los carabineros, viéndose obligada la policía a desistir de su intento.

Los carabineros fueron aplaudidos por los obreros, en la misma forma que antes había sido censurada la policía.

ACTITUD DE LOS CARABINEROS

SANTIAGO DE CHILE, octubre 26.— En momentos en que se realizaba la manifestación que anuncié y en medio del entusiasmo demostrado por los manifestantes, las autoridades policiales pretendieron disolver la reunión, pero requeridos los carabineros, éstos impidieron que la policía realizara sus propósitos.

DECLARACIONES DEL DR. SALAS

SANTIAVO DECHILE, octubre 26.— El candidato de los asalariados, doctor Salas, a lterminar el acto electoral, declaró que le consta por comunicaciones recibidas de todo el país, que los partidarios del doctor Figueroa Larrain han cometido toda clase de fraudes en muchos puntos y especialmente en Iquique, Antofagasta, Santiago y varias provincias centrales.

En este sentido el doctor Salas ha entablado al gobierno las correspondientes protestas y a la vez dejó constancia de diversas irregularidades de las autoridades.

Seguido de intensa cantidad de partidarios, el doctor Salas llegó a "La Moneda", cerca de las 20, y conferenció extensamente con el vicepresidente de la República, doctor Barros Borgoño, en cuya compañía cenó.

ALTAS AUTORIDADES FELICITARON AL PRESIDENTE ELECTO, POR SU TRIUNFO

SANTIAGO DE CHILE, octubre 26.— El vicepresidente de la república, señor Luis Barros Borgoño, acompañado por el canciller, señor Ernesto Barros Jarpa, y el ministro de Higiene, doctor Lautaro Ferrer, y su secretario, visitaron hoy en su domicilio particular al presidente electo doctor Emiliano Figueroa Larrain, a quien expresaron sus felicitaciones por el triunfo alcanzado en las urnas.

ECOS DE LAS ELECCIONES EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, octubre 26. — Comentando las elecciones presidenciales realizadas recientemente, los diarios dicen que si no se hubieran unido todos los partidos, los asalariados comunistas hubieran triunfado, derrotando a los demás partidos.

...tada casa Picardo y Compañía, en favor del raid aéreo a Nueva York.

FINALIZO UN RAID AUTOMOVILISTICO

CAPITAL FEDERAL, octubre 26 — Llegó hoy, procedente de San Paulo, Brasil, la señorita Luisa Gerrero quien, empleando un automóvil, tardó 42 días en cubrir el trayecto entre ambas ciudades.

La raidista muéstrase satisfecha del viaje realizado, a pesar de que debió tropezar con el inconveniente de los malos caminos.

RENOVO SUS AUTORIDADES LA FEDERACION CICLISTA

CAPITAL FEDERAL, octubre 26. — El Congreso Extraordinario de la Federación Ciclista celebró reunión, renovando sus autoridades. Resultó electo presidente el señor Antonio Blanco.

Administración nacional

LA INTERVENCION EN LA RIOJA

CAPITAL FEDERAL, octubre 26. —El poder ejecutivo de la Nación muéstrase inclinado a autorizar a la intervención federal en la provincia de la Rioja, a acelerar los trámites que se vienen realizando para las próximas elecciones de gobernador que se realizarán a mediados de diciembre.

Se trata de esta manera que la intervención finalice su cometido en enero del año próximo.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO

CAPITAL FEDERAL, octubre 26. —Se aceptó la renuncia del doctor Alfredo Lanari como miembro de la comisión asesora de Asilos y hospitales regionales, designándose en su reemplazo al señor Juan M. Ovarrio.

REGRESARON A LA CAPITAL TRES MINISTROS

CAPITAL FEDERAL, octubre 26. Regresaron de la localidadd de Huetel los ministros de Instrucción Pública, doctor Antonio Sagarna, de Obras Públicas, doctor Ortíz y del Interior, doctor Mihura, reanudando inmediatamente sus funciones.

Religiosas

BEDA CARDINALE NO VOLVERA A BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, octubre 26. — El diario "La Razón", en su edición de hoy publica una correspondencia de Roma, según la cual el nuncio Beda Cardinale habría sido recibido friamente en el Vaticano.

El Papa, de acuerdo a minuciosos informes reservados, suministrados por sus agentes secretos, había desautorizado al ex nuncio Beda Cardinale, arrojando la culpabilidad sobre el auditor Silvane.

Está desautorización del Papa ha tenido como consecuencia que el ex nuncio no regrese a Buenos Aires.

Operaciones en Marruecos

LA COLUMNA DEL CORONEL DOLLA ACAMPO EN EL ZOCO TELAZA DE BU-BEKER

Hoy terminó el traslado de la columna del coronel Dolla, desde el zoco Sebt de Ain-Amar, donde acampaba provisionalmente, al zoco Telatza de Bu-Beker.

El traslado de las fuerzas, impedimenta y depósitos de víveres se efectuó sin ninguna dificultad. En el zoco de Sebt ha quedado una instalación óptica con soldados de ingenieros, con oficina independiente de las intervenciones militares. También queda parte de la vanguardia del 19. cuerpo de ejército francés, al mando del general Boichut.

Estas fuerzas, que además del campamento ocupan las alturas próximas fueron hostilizadas anteanoche, sin que ocurrieran novedades dignas de mención.

LOS MOROS FUERON RECHAZADOS EN EL SECTOR DE AXDIR

MADRID, octubre 26. — El ataque llevado por los moros contra las líneas españolas en el sector de Axdir fué rechazado enérgicamente por el harca de Solimán El Jatabi en unión de las fuerzas del comandante Varela, causándoles numerosas bajas, entre las cuales figura un moro importante.

LAS TROPAS QUE OPERAN EN EL NUEVO FRENTE DE ALHUCEMAS AVANZARON HACIA XAUEN Y MONTE DE LAS PALOMAS

MADRID, octubre 26. — Según anuncian de Melilla las tropas que operan en el nuevo frente de Alhucemas, avanzaron algo entre Cuernos de Xuaen y Monte de las Palomas, estableciendo algunas posiciones, sin que el enemigo apenas hiciera acto de presencia.

Por la noche los rebeldes hostilizaron el lugar en donde se halla acampada el harca que manda Solimán. El Jatabi, pero fueron en seguida rechazados, dejando en el campo de combate muchas bajas.

En Axdir comenzará en breve el funcionamiento de las maquinarias que se han instalado para purificar las aguas, resolviendo así un serio problema. Tendrán un rendimiento de cerca de 60 toneladas por día.

NUEVOS ATAQUES

MADRID, octubre 26. — Comunican de Melilla que los disparos de cañón que hicieron ayer los bocoias desde el monte Blanco contra el peñón de Vélez de la Gomera, no causaron daño.

Las baterías del peñón, secundadas por los cañones de la escuadra, hicieron callar a los obuses enemigos. Durante el bombardeo explotó un mortero, y resultaron tres heridos.

ESTUDIO SOBRE EXPLOTACION AVICOLA

ROSARIO, octubre 26. — El ingeniero Sr. Lamón, ha hecho contrato con nuestro gobierno para hacer un estudio de la explotación avícola, iniciando una jira por varios distritos de Rosario.

LAS FUERTES LLUVIAS HAN DIFICULTADO LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

MADRID, octubre 26. — Informan de Melilla que ha llovido copiosamente sobre toda aquella zona, y muy especialmente sobre el territorio de Axdir, y luego se desencadenó un fuerte viento de poniente.

A consecuencia del estado del tiempo las operaciones se desarrollan con ciertas dificultades.

VARIOS REBELDES FUERON SORPRENDIDOS AL TRATAR DE PARAR UN CONVOY

MADRID octubre 26. — Anuncian de Melilla que en las inmediaciones de la posición de Azib-Midar fueron sorprendidos varios rebeldes que trataban de parar un convoy.

Varios jefes de las cabilas de Beni-Melud, Midar y Ben Sallam han manifestado que si los españoles avanzan se someterán al Magzen, pero de lo contrario se verán obligados a obedecer a Abd-el-Krim.

ROSARIO

CIRCULO DE LA PRENSA

ROSARIO, octubre 26. — El Circulo de la Prensa, ha perdido por completo su prestigio.

Lo forman unos veinte periodistas y más de ochenta ciudadanos que simpatizan con tal profesión.

Desde hace cuatro años, actúa la misma comisión, y en ella, figuran elementos que jamás han pertenecido a redacción alguna.

Acaba de celebrarse una asamblea, y concurrieron sólo quince socios. Como no era numero suficiente, de conformidad a los estatutos, se esperó una hora, tiempo necesario para reunirse nuevamente, y considerarse segunda citación, o sea asamblea extraordinaria.

Los que son verdaderamente periodistas, piensan fundar un Circulo de Periodistas, es decir, una entidad que represente en verdad, al periodismo rosarino.

El co-director de "La República", D. Luis San Miguel, ha publicado una carta abierta dirigida al presidente del Circulo, D. Pedro Julio Cabañero, protestando enérgicamente, por haberse hecho uso indebido de su nombre, para firmar conformidad en los balances de la institución.

Por otra parte, el Circulo, no es una entidad cultural; pues ni tiene biblioteca, y solo se concreta a realizar fiestas y bailes de máscaras, que producen muchos pesos de beneficio, habiendo reunido así 22.000 pesos.

Varios socios, se proponen renunciar haciendo, una publicación en los diarios.

DISMINUCION DEL IMPUESTO AL VINO

ROSARIO, octubre 26. — Disminuye notablemente el ingreso por concepto de impuesto al vino. Durante los 9 meses del corriente año, la receptoría de Rosario recaudó 111.000 pesos menos que en igual período del año anterior.

En el orden provincial, este impuesto disminuyó 78.000 pesos.

Conflicto Greco Búlgaro

A PESAR DE HABER SIDO ACEPTADA LA INTERVENCION DE LA LIGA, NO SE HAN SUSPENDIDO LAS OPERACIONES — ACTITUD DE YUGOESLAVIA — LAS TROPAS GRIEGAS EVACUARON EL TERRITORIO BULGARO — MANIFESTACIONES CONTRA EL REY BORIS — OTRAS INFORMACIONES

PARIS, octubre 26. — Informan de Belgrado que el comité central de la organización revolucionaria macedónica resolvió definitivamente invadir el territorio griego sin tomar en cuenta la actitud asumida por la Liga de las Naciones.

Dicho comité ordenó la movilización de bandas armadas en Djumiai, donde dice que se han concentrado veinte mil hombres.

Se informa, además, que alrededor de cuarenta jefes de bandidos macedonios han emprendido viaje para el frente.

Esta actitud puede complicar mucho el problema respecto de los esfuerzos de la Liga de las Naciones para resolver las ituación.

Informes de Sofia muncian que el rey Boris censuró la acción de los jefes macedonios y les aconsejó no perturbar la paz.

El esfuerzo del rey no tuvo éxito, y, según las últimas informaciones, quince trenes con tropas búlgaras pasaron en dirección a la frontera.

COMUNICACION DE GRECIA A LA SECRETARIA DE LA LIGA

ATENAS, octubre 26. — Adelantándose a la decisión que adoptaria la Liga de las Naciones acerca del conflicto grecobúlgaro, el gobierno de Grecia comunicó a la secretaría de la Liga que retirará sus tropas de Bulgaria tan pronto com la puestos griegos aun ocupados por los búlgaros sean evacuados y cese el avance emprendido por las tropas búlgaras las que llevan miras de no tener en cuenta la intervención de la Liga.

BOMBARDEO DE LOS GRIEGOS

SOFIA, octubre 26. — La agencia búlgara informa que la artillería griega bombardea desde ayer la aldea de Piperilica Petrovo donde numerosos habitantes fueron muertos o heridos.

Agrega la información que las fuerzas griegas continúan la ocupación del territorio búlgaro, pareciendo no tener intención de abandonarlo.

ACTITUD DE YUGOESLAVIA

BELGRADO, octubre 26. — Las tropas de Yugoeslavia que se hallan en la frontera han recibido instrucciones de observar atentamente los detalles del conflicto grecobúlgaro y de impeque pretendan cruzar al frontera.

lavo, debiendo desarmar a todos los que pretendan cruzar la forntera.

El gobierno está resuelto a mantener la neutralidad, salvo que se vean amenazados los intereses del país.

LAS TROPAS GRECAS EVACUARON EL TERRITORIO BULGARO

ATENAS, octubre 26. — Acéptase la nóta que el consejo enviará a la Liga de las Naciones informándole de que se ha iniciado la evacuación del territorio búlgaro.

Ambos países han iniciado la evacuación con todo orden.

SE REALIZARON EN SOFIA VARIAS MANIFESTACIONES

Los manifestantes pidieron la abdicación del rey Boris

SOFIA, octubre 26. — Se han realizado imponentes manifestaciones pidiéndose la inmediata abdicación del rey Boris, por no haber procedido enérgicamente contra Grecia.

En la madrugada de hoy registráronse varios encuentros, resultando alrededor de 28 muertos y una gran cantidad de heridos.

GRECIA ACEPTO LA MEDIACION DE RUMANIA

ATENAS, octubre 26. — El gobierno ha aceptado la mediación de Rumania en el incidente producido con Bulgaria, habiendo ordenado hoy mismo la evacuación de las localidades que había ocupado dentro del territorio búlgaro.

CONSTRUCCION DE LA ESTACION DEL F. C. C. A.

ROSARIO, octubre 26. — El ferrocarril Central Argentino ha gastado cuatro millones de pesos en la adquisición de propiedades donde levantará una estación.

DEFENSA AGRICOLA

ROSARIO, octubre 26. — Hoy con...

...pital Federal

...L ACCIDENTE AL REDAC... DE LA PRENSA Sr. A. MARTINEZ LUJAN

...TAL FEDERAL, octubre 26. ... de "La Prensa", señor ... Martínez Luján, al intentar ... tranvía, en la calle Rivada... altura del número 1900, — no ... sitio de parada — perdió el ... quedando colgado, por lo q... arrastrado en una distancia de 60 ... después de lo cual fué a caer ... coche acoplado el cual le frac... piernas, falleciendo instan...

...IA AL ESTE DE BUENOS AIRES Y PAMPA

...TAL FEDERAL, octubre 26. ...ste de Buenos Aires y en la ... han caído regulares lluvias ais... persistiendo el tiempo nublado.

... paraguayo para la Argentina

...TAL FEDERAL, octubre 26 ... autorizado al señor Eduardo ...ar introducir del Paraguay 50 ... de lanares y 40.000 cabe... vacunos con destino a la indus... frigorífica.

...CIMIENTO DEL INGENIERO Sr. ARAMBURU

...TAL FEDERAL, octubre 26. ...pilla del Monte adonde fuera ... alivio a su quebrantada salud, ... esta madrugada, el director ... y Caminos de la Nación ... Juan P. Aramburu.

...nto fué diputado nacional po... título de profesor normal. ...cía tres meses que una enfer... venía minando su organismo ...impotentes los esfuerzos que se ... para devolverle la salud per...

...estos serán llevados a San Ni... donde serán sepultodos mañana.

...N INICIADO VARIOS JUICIOS POR DESALOJO

...AL FEDERAL, octubre 26. ... los juzgados de paz han co... a presentarse numerosos jui... desalojos, con motivo de la ... de la ley de alquileres.

...función motiva la protesta ge... los inquilinos afectados.

...propietarios que han elevado sus ... en forma desorbitada, crean... conflictos de orden econó...

...TIDA DE DELEGADOS

...AL FEDERAL, octubre 26. ... comenzado a partir a sus respectivos países, los delegados que concurrieron al Congreso Odontológico expresándose todos muy satisfechos de los trabajos realizados y de las conclusiones a que arribaron.

CONFERENCIA

CAPITAL FEDERAL, octubre 26 — El doctor Fernández Verano dará el viernes de la semana en curso la sexta conferencia en la Casa Suiza, acompañándola con proyecciones luminosas.

La conferencia versará sobre los mejores métodos para comatir las dolencias venéreas.

OCURRIO UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

CAPITAL FEDERAL, octubre 26 — En la localidad de Curuzú Cuatiá ocurrió hoy un accidente automovilístico de consecuencias lamentables, pues lo que, a consecuencia de una violenta colisión, resultaron heridos el doctor Pedro Díaz de Visar y su acompañante el señor Ramón Villar.

El estado de ambos inspira serios temores.

SE HA FUGADO EL AUTOR DE UN SUCESO DELICTUOSO

CAPITAL FEDERAL, octubre 26. — La policía de la provincia ha solicitado la captura de Carlos T. Segui quien fugóse del hospital Melchor Romero, donde se encontraba internado a raíz de la setencia por los hechos delictuosos cometidos por éste en Villa Elisa.

Al prófugo faltábale solamente un mes para cumplir la condena que le fuera impuesta.

EL MINISTRO DE MARINA ESTADOUNIRENSE

CAPITAL FEDERAL, octubre 26. — A bordo del paquete American Legión, que viene de Nueva York, llegará mañana el ministro de guerra de los Estados Unidos Mr. Jhon Weekes.

A BUEN PRECIO FUERON VENDIDOS 40 NOVILLOS

CAPITAL FEDERAL, octubre 26. —En el mercado de Tablada se han vendido hoy 40 novillos muy especiales, a razón de pesos 0.35 el kilo vivo.

Es este el mayor precio registrado durante el día, debido a la calidad que revelaban los animales vendidos.

SE ENTREGO UNA CANTIDAD DE DINERO A LOS AVIADORES

CAPITAL FEDERAL, octubre 26. — Los aviadores Hillcoat y Romay recibieron hoy la cantidad de 14.000 pesos, provenientes del remate de una casa que fuera donada por la acredi...

